



Equilibrium Clasificadora de Riesgo S.A.

BANCO SANTANDER PERU S.A.

Lima, Perú

Informe de Clasificación

Sesión de Comité: 15 de diciembre de 2017

Contacto:

(511) 616 0400

Hugo Barba

Analista

hbarba@equilibrium.com.pe

Gabriela Bedregal

Analista

gbedregal@equilibrium.com.pe

Instrumento

Clasificación*

Entidad	A
Depósitos a Plazo (hasta un año)	EQL 1+.pe
Depósitos a Plazo (mayor a un año)	AA.pe
Certificados de Depósito Negociables	EQL 1+.pe
Bonos de Arrendamiento Financiero	AA+.pe

*Para mayor información respecto a la descripción de la categoría asignada, referirse al Anexo I.

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.equilibrium.com.pe>) donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes. La información utilizada en este informe comprende los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2013, 2014, 2015 y 2016, así como Estados Financieros No Auditados al 30 de setiembre de 2016 y 2017, del Banco Santander Perú S.A. Equilibrium comunica al mercado que la información ha sido obtenida principalmente de la Entidad clasificada y de fuentes que se conocen confiables, por lo que no se han realizado actividades de auditoría sobre la misma. Equilibrium no garantiza su exactitud o integridad y no asume responsabilidad por cualquier error u omisión en ella. Las actualizaciones del informe de clasificación se realizan según la regulación vigente. Adicionalmente, la opinión contenida en el informe resulta de la aplicación rigurosa de la metodología vigente aprobada en sesión de Directorio de fecha 31/07/17. Las categorías otorgadas a las entidades financieras y de seguros se asignan según lo estipulado por la Res. SBS 18400-2010/Art.17.

Fundamento: A partir de la evaluación efectuada, el Comité de Clasificación de Equilibrium decidió mantener la categoría A asignada al Banco Santander Perú S.A. (en adelante el Banco o BSP) como Entidad, así como las categorías otorgadas a sus depósitos a plazo e instrumentos financieros.

Dicha decisión se sustenta en el respaldo patrimonial con el que cuenta el Banco, al tener como principal accionista a uno de los 20 mayores bancos del mundo, el Banco Santander S.A. de España, quien cuenta con una clasificación de deuda senior de A3 de *Moody's Investors Service*. A lo anterior se suma la experiencia y profesionalismo de la plana Gerencial del Banco, lo cual es considerado un factor favorable en la evaluación.

Del mismo modo, pondera de manera positiva en la clasificación, la mejora en los indicadores de eficiencia y de rentabilidad en los últimos periodos, manteniéndose en un mejor nivel en comparación a sus pares¹, así como respecto a la banca múltiple.

No menos importante resulta la estrategia de diversificación de las fuentes de fondeo, destacando el aumento en la participación de captaciones, así como las emisiones realizadas los últimos periodos. Al respecto, es relevante indicar que BSP estima realizar nuevas emisiones en el corto plazo, con lo que lograrían aún una mayor diversificación. En este sentido, en Junta General de Accionistas (JGA) de fecha 31 de

marzo de 2017 se aprobó la emisión de instrumentos por hasta US\$ 200 millones, delegando al Directorio la aprobación de los programas y emisiones que correspondan. En el uso de dichas facultades, el 28 de junio de 2017, el Directorio aprobó nuevos programas de Bonos Corporativos, Bonos de Arrendamiento Financiero y Certificados de Depósito Negociables.

Asimismo, la clasificación recoge los niveles de liquidez de BSP, que permitieron que los ratios de liquidez regulatorios se mantengan por encima de los límites exigidos por la SBS, sumado a que cuentan con líneas de crédito disponibles de bancos locales y extranjeros por más de US\$500 millones, que podrían ser utilizadas en escenarios de estrés de liquidez.

Destacan también, los niveles de morosidad mantenidos por el Banco, pues si bien se incrementan en el periodo analizado, se mantienen por debajo del promedio de sus pares y de la banca múltiple.

No obstante lo antes señalado, a la fecha limita a BSP el poder contar con una mayor clasificación, la elevada concentración de la cartera de créditos, lo que conlleva a que el crédito promedio se mantenga en niveles altos (S/6.17 millones), a pesar de que disminuyó en comparación a setiembre de 2016 (S/6.56 millones). Esta situación es propia del modelo de negocio del Banco, dado que sus créditos se encuentran dirigidos principalmente a clientes corporativos y

¹ Incluye Banco de Comercio, BIF, Banco Financiero, Citibank, Banco GNB e ICBC.

grandes empresas.

De igual manera, sigue siendo considerado un factor negativo, la alta concentración que mantienen en los principales depositantes, siendo así que los diez principales representaron el 39% del total de depósitos a setiembre de 2017 y los 20 principales el 56% al mismo corte de análisis, lo cual resulta más relevante teniendo en cuenta que el 78.46% de los depósitos tienen un vencimiento menor a 90 días. Al respecto, cabe mencionar que BSP se encuentra adoptando medidas con el objetivo de reducir el *ticket* promedio de los depósitos y la concentración de los mismos, así como para aumentar la diversificación de las fuentes de fondeo.

La clasificación otorgada también recoge, la baja participación de mercado que mantiene el Banco, ocupando la 9° posición respecto a depósitos, 10° respecto a créditos directos y 11° respecto a patrimonio, tomando en consideración el ranking de la banca múltiple; a esto se suma que desde el 2015 no se evidencia un crecimiento sostenido de la cartera de colocaciones, ni del número de clientes.

Entre los principales hechos de importancia en lo que va del año, destacan las compras de cartera que realizó el Banco a

Leasing Perú S.A., mediante dos operaciones por un total de US\$51.50 millones y S/12.50 millones de soles, más el IGV correspondiente, lo que les permitió que la cartera crezca de manera inorgánica.

Por otro lado, en sesión de Directorio de fecha 20 de julio de 2017 se acordó por unanimidad el compromiso de capitalizar el 50% de las utilidades generadas en el ejercicio en curso, luego de deducir el 10% de las utilidades correspondientes para la reserva legal. Lo anterior, sumado a que en el tercer trimestre del año se renovó una deuda subordinada con Banco Santander S.A. (España) por US\$ 12.00 millones, conllevó a una mejora del capital global.

Además, en JGA de fecha 15 de setiembre de 2017, se acordó que las reservas facultativas solo podrán ser reducidas con autorización de la SBS, permitiendo que BSP considere dicha partida como patrimonio efectivo de nivel 1 (TIER 1).

Finalmente, Equilibrium continuará monitoreando la evolución de los indicadores financieros y capacidad de pago de Banco Santander Perú, comunicando al mercado cualquier variación en el nivel de riesgo del mismo.

Factores Críticos que Podrían Llevar a un Aumento en la Clasificación:

- Menor concentración de las colocaciones, reducción del crédito promedio y menor concentración de los principales depositantes.
- Incremento en participación de mercado.
- Mayor diversificación de clientes por tipo de crédito.

Factores Críticos que Podrían Llevar a una Disminución en la Clasificación:

- Deterioro de la calidad crediticia de los clientes.
- Pérdida de respaldo patrimonial.
- Ajuste de los indicadores de cobertura de cartera atrasada y problema con provisiones.
- Deterioro significativo de los indicadores de eficiencia.
- Aumento en los descalces entre activos y pasivos por tramos, aunado a una baja disponibilidad de líneas de crédito.
- Incremento en la competencia del sector que impacte negativamente en el crecimiento del portafolio de colocaciones.

Limitaciones Encontradas Durante el Proceso de Evaluación:

- Ninguna.

DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

Generalidades y Hechos de Importancia

El 23 de octubre de 2007, la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones mediante Resolución SBS N° 1530-2007 autorizó el funcionamiento del Banco Santander Perú S.A. (BSP), subsidiaria de Banco Santander S.A. de España (Grupo Santander), iniciando operaciones el 29 de octubre de 2007. El Banco Santander Perú S.A. se constituye el 24 de julio de 2007, estando sujeto a la Ley y regulación peruana.

Sobre la estrategia de negocio del BSP, este tiene como mercado objetivo atender al segmento corporativo y de grandes empresas, conformado por clientes globales, regionales, multinacionales latinoamericanas y principales empresas del país con niveles de facturación superiores a los US\$10.0 millones anuales.

Los productos que ofrece el Banco incluyen operaciones de crédito de comercio exterior, financiamiento de capital de trabajo, *confirming* y financiamientos de mediano plazo vía arrendamiento financiero, producto que continúa siendo uno de los principales en su cartera debido a su baja morosidad y la calidad de sus garantías (autocobertura). Asimismo, brinda asesoría financiera en productos de banca de inversión, apoyado en las unidades especializadas del Grupo Santander en Nueva York, Madrid, Londres y demás bancos pertenecientes al Grupo. El BSP ofrece igualmente productos de banca transaccional como pago a proveedores y transferencias, además de productos de tesorería como operaciones cambiarias de moneda extranjera (*spot* y *forwards*).

Entre los principales hechos de importancia en lo que va del año, se tiene que en Junta General de Accionistas (JGA) de fecha 31 de marzo de 2017 se aprobó la emisión de valores por hasta US\$ 200.00 millones, siendo los posibles instrumentos a emitirse Bonos Corporativos, Bonos de Arrendamiento Financiero e Instrumentos de Corto Plazo. Además, en dicha junta se delegó al Directorio la facultad de aprobación de las emisiones y programas. En ese sentido, en sesión de Directorio de fecha 28 de junio de 2017 se aprobaron los siguientes programas: (i) Primer Programa de Certificados de Depósito Negociables; (ii) Primer Programa de Bonos Corporativos, y; (iii) Tercer Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero.

Por otro lado, destaca que en lo que va del año el Banco realizó compras de cartera a Leasing Perú S.A., mediante dos operaciones por un total de US\$51.50 millones y S/12.50 millones de soles, más el IGV correspondiente.

Grupo Económico

El Banco Santander S.A. de España (Grupo Santander o el Grupo), grupo al cual el BSP pertenece, tiene como principal actividad atender a la banca comercial a nivel internacional, siendo líder en Europa y Latinoamérica.

Banco Santander S.A. cuenta con una clasificación de deuda *senior* otorgada por *Moody's Investors Service* de A3, la cual se sustenta en la exposición del Banco a una variedad de economías con buen perfil macroeconómico, el nivel de

riesgo aceptable de sus activos, la mejora en sus indicadores de rentabilidad y el buen fondeo y posición de liquidez. Cabe señalar que la clasificación de riesgo de Banco Santander S.A. se ubica por encima de aquella asignada al Gobierno de España (Baa2).

Las principales áreas de negocio del Grupo Santander son la Banca Comercial, la Banca Mayorista Global y la Gestión de Activos y Seguros. Por región, el Grupo Santander opera en cuatro zonas: Europa Continental, Reino Unido, Latinoamérica y Estados Unidos.

Composición Accionaria, Directorio y Plana Gerencial

El Accionariado, el Directorio y la plana gerencial del Banco Santander Perú S.A. se presentan en el Anexo II.

Participación de Mercado

Al 30 de setiembre de 2017, el BSP se mantiene en el puesto 9 en participación de mercado en depósitos, puesto 10 en créditos directos, y en el puesto 11 en lo que respecta al patrimonio, según se detalla a continuación:

Banco Santander Perú				
Participación Sistema Bancario				
	2014	2015	2016	Set.17
Créditos Directos	1.3%	1.3%	1.1%	1.2%
Depósitos Totales	1.6%	1.5%	1.5%	1.5%
Patrimonio	1.2%	1.5%	1.6%	1.5%

Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

GESTIÓN DE RIESGOS

La administración de riesgos del Banco se concentra principalmente en los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero del Banco. El Comité de Riesgos, a través de sus comités especializados, tiene a su cargo la administración de riesgos, la cual identifica, evalúa y controla los diversos tipos de riesgos en los que incurre el BSP.

Asimismo, es importante mencionar que en el mes de julio de 2017, el Comité Ejecutivo de Riesgos de la Corporación aprobó la adhesión e implementación a las políticas y procedimientos de apetito de riesgo corporativo, lo que permitirá obtener una visión general y agregada de los distintos tipos de riesgo a los cuales está expuesta la organización. El apetito se considera el máximo nivel y tipo de riesgo que el Banco está dispuesto a asumir para alcanzar sus objetivos estratégicos y el desarrollo de su plan de negocio sin comprometer sus capacidades de recursos (capital, liquidez, activos y pasivos, sistemas, gestión, etc.).

Por otro lado, con el objetivo de fortalecer la gestión de los riesgos que afectan al Banco, el Sr. Daniel Molina Vilariño se incorporó en el año 2017 al BSP como *Chief Risk Officer* (CRO), teniendo a su cargo la supervisión de las gerencias de riesgo del Banco Santander Perú y Edpyme Santander Consumo Perú.

Gestión de Riesgo Crediticio

A partir del mes de agosto de este año, todas las propuestas de crédito son resueltas en los comités locales o en los comités con sede en España, dejando sin efecto el comité regional corporativo con sede en Chile. Así, las solicitudes de créditos de los grupos económicos y clientes locales son resueltas bajo las facultades otorgadas a los comités locales. En caso las solicitudes superen los importes autorizados a dichas facultades, son resueltos en los órganos de decisión en España. Respecto de las propuestas de crédito de clientes del modelo de Relación Global, Instituciones Financieras y Riesgo Soberano, éstas se encuentran a cargo de las unidades de riesgo de Banca Mayorista Global y Riesgos Financieros también con sede en España.

La Unidad de Riesgos en Lima realiza el trabajo de preparación, análisis, asignación de rating de empresas, seguimiento y administración de criterios de concentración de cartera por grupos o sectores económicos, evaluación del riesgo cambiario crediticio y clasificación de cartera, conforme a la normativa local y bajo los estándares y lineamientos establecidos por el Grupo, el mismo que monitorea y audita dichas actividades de manera permanente. Las aprobaciones de límites son informadas periódicamente al Directorio.

Gestión de Riesgo de Mercado y Liquidez

El control y monitoreo del riesgo de mercado está a cargo de la Unidad de Riesgos. El ámbito de medición, control y seguimiento abarca aquellas operativas donde se asume riesgo patrimonial. En función de la finalidad del riesgo, las actividades sujetas a riesgo de mercado se segmentan en: i) Negociación y ii) Riesgos Estructurales.

La metodología estándar utilizada por el Grupo Santander para medir el riesgo en la actividad de Negociación es el Valor en Riesgo (VaR). El Banco utiliza el sistema VaR para el control diario del riesgo de la posición de monedas, a fin de medir las pérdidas potenciales a las que está expuesta una posición debido a movimientos de precio de mercado. Además, existen otras medidas como el Análisis de Escenarios, las Medidas de Calibración y Contraste. El Banco utiliza una plataforma corporativa en web para aplicar dichas metodologías.

El Banco cuenta con límites prudenciales por monedas y productos que se vigilan diariamente y tienen prefijados los máximos de exposición y de pérdidas (criterios de *loss trigger* y *stop loss*).

Para la actividad de Gestión de Balance, el Grupo realiza análisis de sensibilidad del margen financiero y del valor patrimonial ante variaciones de los tipos de interés. Las medidas utilizadas por el Grupo para el control del riesgo de interés son el *gap* de tipos de interés y los análisis de sensibilidad tanto del margen financiero (NIM) como del valor patrimonial (MVE). Los límites de exposición máxima son controlados por el área de Riesgos de Mercado Global y son aprobados anualmente, junto con los límites por moneda y productos, por el Comité de Riesgos en España.

Respecto a la gestión del Riesgo de Liquidez, esta forma parte de la actividad de Gestión de Balance. El control del

riesgo de tesorería y liquidez está a cargo del Comité de Activos y Pasivos, órgano encargado de supervisar que en el diseño y manejo de las políticas y procedimientos para la identificación y administración del riesgo de liquidez se consideren y apliquen las disposiciones establecidas por la SBS y la casa matriz. De esta manera, este comité monitorea y hace seguimiento a la relación entre activos y pasivos de corto plazo, en moneda nacional y extranjera.

Las medidas utilizadas para el control del riesgo de liquidez en la Gestión de Balance son el *gap* de liquidez, ratios de liquidez, escenarios de estrés, métricas de liquidez y planes de contingencia.

Gestión de Riesgo Operacional

La política general de riesgo operacional está basada en el concepto de buen gobierno corporativo. El modelo de gestión del BSP está sustentado en metodologías y procedimientos que permiten identificar, evaluar y seguir esta clase de riesgo, estableciendo medidas de mitigación para minimizar su exposición, de acuerdo al apetito y tolerancia del mismo, reduciendo con ello su impacto en la organización. El modelo de gestión de riesgo operacional del Banco sigue los lineamientos establecidos por el Grupo Santander.

El área de Control de Riesgo Crediticio y Operacional asume la gestión de riesgo operacional en todas sus etapas desde agosto de 2012. La supervisión de la gestión de riesgo operacional se realiza en el Comité de Riesgos del Directorio y en el Comité Ejecutivo de Riesgos.

Gestión de Riesgo de Grupo Económico y Conglomerado Financiero.

Banco Santander Perú S.A. y Edpyme Santander Consumo Perú S.A. (Edpyme Santander), entidades financieras que desarrollan sus operaciones en el ámbito local, están relacionadas entre sí a través de su principal accionista, el Banco Santander S.A. de España. Si bien el BSP y Edpyme Santander no conforman un conglomerado financiero a nivel local, la SBS solicitó a ambas entidades reportar estados financieros y anexos y reportes regulatorios consolidados. Debe recalarse que Edpyme Santander no es subsidiaria de BSP, o viceversa, y que las entidades desarrollan sus operaciones en diferentes segmentos de clientes.

Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del terrorismo

El Banco Santander cuenta con un Sistema de Prevención y Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo, el cual está plasmado en un Manual donde están establecidas las políticas, la organización, las normas y procedimientos, destacando lo siguiente:

- i. Procedimiento para el conocimiento del cliente, del mercado, de la Banca Corresponsal y de los proveedores.
- ii. Procedimiento para la obtención, verificación y actualización de la información del cliente.
- iii. Procedimientos de evaluación de antecedentes personales, laborales y patrimoniales del personal.
- iv. Señales de alerta para determinar conductas inusuales por parte del personal.

- v. Señales de alerta para la detección de operaciones inusuales o sospechosas del cliente.
- vi. Controles internos para la prevención y detección de operaciones sospechosas y su reporte a las autoridades competentes.
- vii. Programas de capacitación para el personal en materias de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.
- viii. Criterios para determinar si una operación es sospechosa.

La revisión y evaluación del sistema de prevención está a cargo del Oficial de Cumplimiento (OC), el mismo que cuenta con nivel jerárquico de gerente y está a dedicación exclusiva, es decir, realiza únicamente las funciones asignadas a su cargo. Además, cuenta con un Oficial de Cumplimiento Alterno, para asumir las funciones en ausencia del titular.

ANÁLISIS FINANCIERO

Activos y Calidad de Cartera

Al 30 de setiembre de 2017, los activos totales de BSP alcanzaron los S/4,888.28 millones, reflejando una disminución de 5.26% en comparación a setiembre del año anterior. Dicho comportamiento se sustenta en el menor saldo registrado en fondos disponibles e inversiones temporales (-15.09%), que fue contrarrestado parcialmente por el incremento de las colocaciones netas (+1.21%) y otros activos (+47.20%).

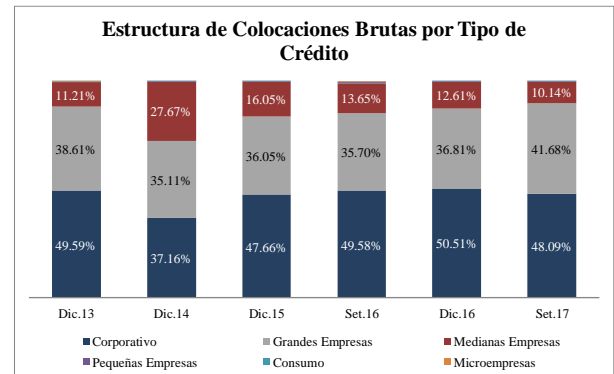
En el análisis de la cartera, se evidenció un incremento interanual de las colocaciones brutas de 1.59%, situándose en S/2,873.86 millones en setiembre de 2017, el bajo crecimiento es explicado por el contexto de desaceleración económica en el presente periodo, en el cual se tuvo el efecto del Fenómeno “El Niño Costero” y de otros eventos que afectaron la economía local. Es de señalar, que el Banco reportó no haber realizado reprogramaciones como consecuencia de dicho evento, no presentando ningún impacto financiero directo.

Cabe mencionar que el crecimiento de la cartera bruta se logró principalmente de manera inorgánica. En este sentido, se tiene que el Banco realizó dos compras de cartera a Leasing Perú S.A. en lo que va del año, la primera en marzo por a US\$ 46.6 millones y S/12.50 millones, y la segunda en julio por un valor de cartera ascendente a US\$4.90 millones, más IGV en ambos casos. Ambas compras además permitieron que la cartera de créditos de arrendamiento financiero logre un incremento anual de 6.12% a setiembre.

De igual manera aportó en el crecimiento de la cartera, el mayor saldo registrado en descuentos (+21.87%), mientras que en los demás productos se registraron disminuciones, siendo los más relevantes en préstamos no revolventes (-5.59%) y los relacionados a productos de comercio exterior (-20.21%).

Por tipo de crédito, el mayor porcentaje del portafolio se mantiene en créditos corporativos (48.09%), seguidos de créditos a grandes empresas (41.68%) y créditos a medianas

empresas (10.14%), además se tienen posiciones menores en pequeñas empresas (0.05%) y consumo (0.04%). Un mayor detalle se presenta en el gráfico inferior. En tanto, un mejor comportamiento se observó en créditos a grandes empresas con un incremento de S/187.85 millones (+18.60%), seguidos de los créditos de consumo que fueron mayores en S/0.23 millones (+26.78%), en tanto que en los demás tipos de crédito se observaron disminuciones.



Fuente: SBS/ Elaboración: Equilibrium

Si bien la mayor parte del portafolio se mantiene en créditos en moneda nacional con 51.10%, estos disminuyeron en S/153.08 millones (-9.44%), cediendo participación a los créditos en moneda extranjera que representaron el 48.90% a setiembre, registrando un incremento interanual de S/198.02 millones (+16.40%).

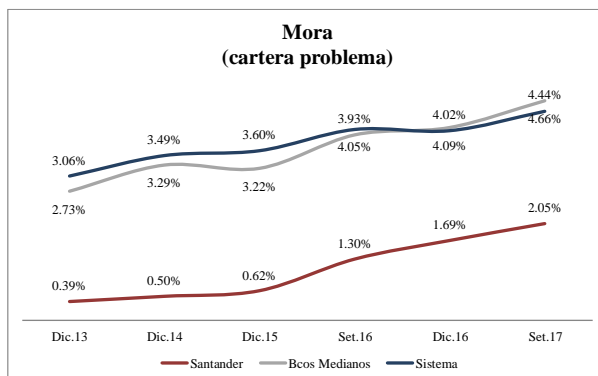
En lo que se refiere al crédito promedio, se evidencia una disminución al pasar de S/6.77 millones a S/6.17 millones entre setiembre de 2016 y 2017, aunque se mantiene elevado en línea con el segmento objetivo del Banco y que deriva en una elevada concentración de clientes. Al respecto, los diez principales deudores concentran el 16.24% de la cartera del BSP y los 20 principales el 27.65%.

Por sector económico, el mayor porcentaje de la cartera del Banco se mantiene en créditos vinculados a la industria manufacturera con 27.56%, seguidos de actividades inmobiliarias con 22.16% y comercio con 20.45%; observándose la mayor dinámica en los últimos 12 meses en actividades inmobiliarias (+2.50%) y agricultura (-1.67%).

En cuanto al desempeño de la cartera, se observa un comportamiento negativo, siendo así que los créditos atrasados se incrementaron en 8.50%, con lo cual la morosidad pasó de 0.92% a 0.98% entre setiembre de 2016 y 2017, mientras que los créditos refinanciados fueron mayores en 186.34% (+S/20.04 millones), lo que implicó que el indicador de cartera problema se incrementó de 1.30% a 2.05% en el mismo periodo de análisis. Los mayores refinanciados se originaron por el deterioro en la situación financiera en dos clientes, poniendo en evidencia el riesgo derivado de la alta concentración y el elevado crédito promedio, propio de su modelo de negocio.

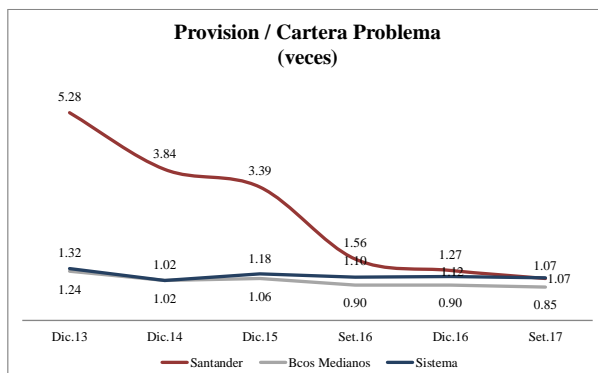
En el análisis de calidad de cartera, destaca también el hecho de que el BSP no ha realizado castigos desde el 2015, por lo cual el indicador de morosidad real al cierre de se-

tiembre es igual al de cartera problema (2.05%). A continuación, se presenta la evolución de la cartera problema:



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

En línea con el mayor riesgo de la cartera de la Entidad, el saldo de provisiones para colocaciones se incrementó (+9.71%), siendo importante destacar que mantiene provisiones procíclicas y voluntarias por un total de S/20.31 millones al cierre de setiembre. Dicho nivel de crecimiento en provisiones, si bien fue suficiente en comparación al crecimiento de la cartera atrasada, no lo fue en relación al incremento de la cartera problema. En consecuencia, el nivel de cobertura sobre la cartera problema disminuyó de 156.12% a 106.59% entre setiembre de 2016 y 2017, aunque se mantiene por encima del promedio de sus pares (84.57%), pero ligeramente por debajo del promedio de la Banca Múltiple (107.18%), observándose una tendencia decreciente en los últimos periodos, como se visualiza en el gráfico inferior. Al respecto, es importante que el BSP adopte las medidas necesarias a fin de revertir dicha tendencia, y así ubicarse en los niveles alcanzados en años anteriores.



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

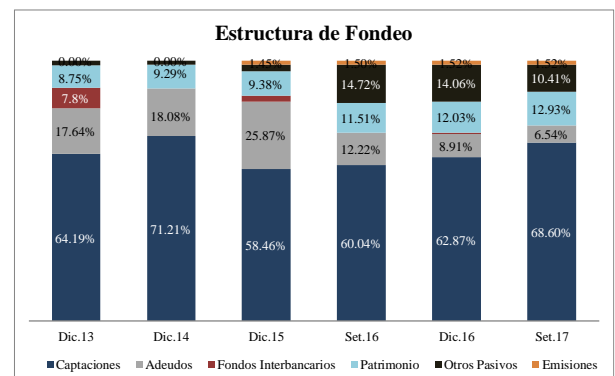
En cuanto a la clasificación de cartera según categoría riesgo deudor, se tiene que la cartera en situación Normal disminuyó de 98.36% en setiembre de 2016 a 94.78% en setiembre de 2017, debido al incremento de los refinanciados que implicó la modificación de las categorías de algunos clientes, así como la reclasificación de un cliente a deficiente cuya exposición por deuda indirecta asciende alrededor de los US\$30 millones, la cual según información brindada por el Banco cuenta con una garantía de primer orden al 100.00% y no tiene impacto en provisiones. En esta línea, la cartera crítica se incrementó de 0.55% a 2.26% en los últimos 12 meses (de los 1.71 puntos porcentuales de creci-

miento en la cartera crítica, el cliente deficiente antes mencionado representa 1.23 puntos porcentuales).

Pasivos y Estructura de Fondo

Al 30 de setiembre de 2017, el pasivo total del Banco ascendió a S/4,252.05 millones, registrando una disminución interanual de 6.77%, comportamiento que se justifica principalmente por la disminución de los adeudados (-49.28%) y otros pasivos (-34.23%), así como por el menor saldo de emisiones (-3.98%), que fueron contrarrestados en alguna medida por el incremento de los depósitos y obligaciones (+8.24%).

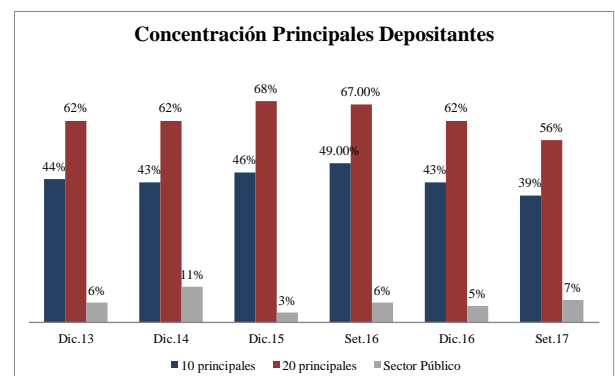
Como consecuencia de lo anterior se mantuvieron como la principal fuente de fondeo los depósitos y obligaciones (68.60%), seguidos del patrimonio (12.93%), otros pasivos (10.41%) y adeudados (6.54%). Cabe mencionar, que los otros pasivos incluyen operaciones de reporte con el BCRP. En el siguiente gráfico se visualiza la evolución de la estructura de fondeo:



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

En relación a los depósitos y obligaciones, destaca que el mayor crecimiento interanual se dio en los depósitos a plazo (+16.25%), mientras que los depósitos de ahorro y a la vista disminuyeron (-20.75%). Mientras que en la estructura de vencimiento de los depósitos y obligaciones con el público del BSP destaca la concentración en los tramos de 0 hasta 3 meses (75.44%).

Adicionalmente, la concentración de los principales depositantes se mantuvo en niveles elevados, lo que constituye un factor de riesgo en la evaluación, aunque disminuyó ligeramente respecto setiembre del año anterior, como se aprecia en el siguiente gráfico:



Fuente: BSP / Elaboración: Equilibrium

Cabe recordar que el Banco viene tomando medidas para reducir la concentración de depósitos y aumentar la diversificación del fondeo.

En los adeudados, se mantuvo la tendencia decreciente, al experimentar una reducción de 49.28% en los últimos 12 meses, situándose en S/319.45 millones al término de setiembre. Dicha disminución se dio principalmente por un prepago realizado este año por US\$ 67.50 millones a una institución financiera extranjera. La disminución en los adeudados se encuentra en línea con la estrategia de diversificación de fuentes de fondeo de BSP.

Las emisiones se vieron reducidas en 3.98% entre setiembre de 2016 y 2017, por efectos de tipo de cambio, ya que el saldo en dólares se mantuvo en US\$22.55 millones correspondiendo a la tercera emisión del segundo programa de bonos de arrendamiento financiero (BAF). En el siguiente ejercicio se espera un mayor dinamismo del BSP en el mercado de capitales, en vista de la aprobación por parte de la JGA en marzo de este año de realizar emisiones por hasta US\$ 200.00 millones, siendo los posibles instrumentos a emitirse Bonos Corporativos, BAF o Instrumentos de Corto Plazo, habiéndose aprobado tres nuevos programas a nivel de Directorio.

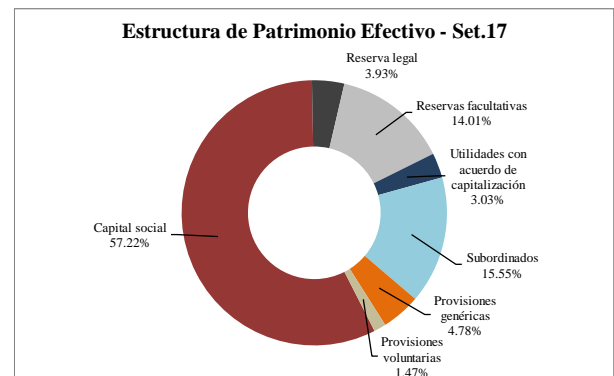
En relación a los recursos propios, se tiene que el patrimonio neto del Banco alcanzó S/631.23 millones a setiembre de 2017, reflejando un incremento de 6.40% respecto al mismo mes del año anterior. Dicha dinámica se explica principalmente por el incremento de la cuenta de reservas (+39.38%), conforme a los acuerdos adoptados en JGA de fecha 31 de marzo de 2017 de incrementar la reserva legal del Banco en S/6.90 millones y la reserva facultativa en S/30.10 millones.

Solvencia

Al 30 de setiembre de 2017, el patrimonio efectivo del BSP ascendió a S/776.79 millones, logrando un incremento de 12.87% en comparación a setiembre de 2016, explicado por aumentos en la reserva legal (+29.19%), reservas facultativas (+39.82%), utilidades con acuerdo de capitalización que ascendieron a S/23.55 millones mientras que a setiembre de 2016 no se habían realizado, y el mayor saldo computable de deuda subordinada en el patrimonio (+29.67%). Respecto a esta última cabe mencionar, que se mantienen los mismos dos préstamos subordinados que el año anterior por US\$12 y US\$25 millones con Banco Santander S.A. - España, sin embargo, el primero ya no computaba como patrimonio efectivo dado el próximo vencimiento en junio de 2018, hasta que fue ampliado en el tercer trimestre por diez años (el nuevo vencimiento es el año 2027).

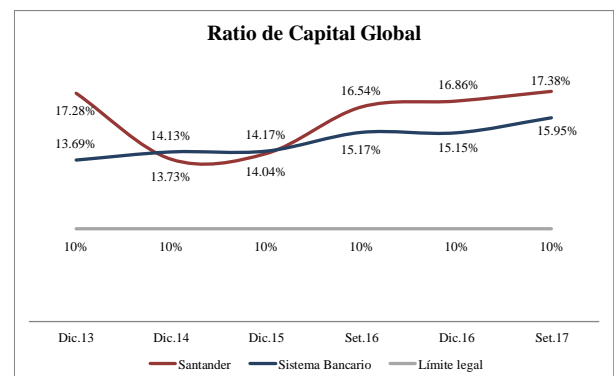
Por otro lado, resulta relevante indicar que en JGA de fecha 15 de setiembre de 2017, se acordó que las reservas facultativas solo podrán ser reducidas con autorización de la SBS, lo cual permite que BSP considere dicha partida como patrimonio efectivo de nivel 1 (TIER 1). En este sentido, el ratio de fondos de capital primario sobre activos ponderados por riesgo mejoró de 11.25% en setiembre de 2016 a 13.59% en setiembre de 2017.

En términos relativos, el capital social sigue representando el mayor porcentaje de patrimonio efectivo (57.22%), seguido de la deuda subordinada (15.55%) y las reservas facultativas (14.01%), tal como se puede ver en el siguiente gráfico:



Fuente: BSP / Elaboración: Equilibrium

Los activos ponderados por riesgo registraron menores tasas de crecimiento que el patrimonio efectivo al incrementarse en 7.46% entre setiembre de 2016 y 2017, explicado principalmente por el mayor requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de crédito (+6.24%). En consecuencia, el ratio de capital global mejoró, al pasar de 16.54% a 17.38% en el mismo periodo de evaluación, como se puede visualizar a continuación:



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Rentabilidad y Eficiencia

Al 30 de setiembre de 2017, los ingresos financieros de la Entidad alcanzaron S/177.52 millones, lo cual significó un incremento de 4.47% respecto a similar periodo del año anterior, principalmente por las mayores ganancias por productos financieros derivados (+48.50%), intereses de créditos directos (+1.09%) e intereses por disponible (+66.75%). Esto último explicado por la mayor liquidez presentada en promedio a lo largo del año. Cabe mencionar que los intereses por créditos directos se mantienen como la principal fuente de ingresos con 85.46%.

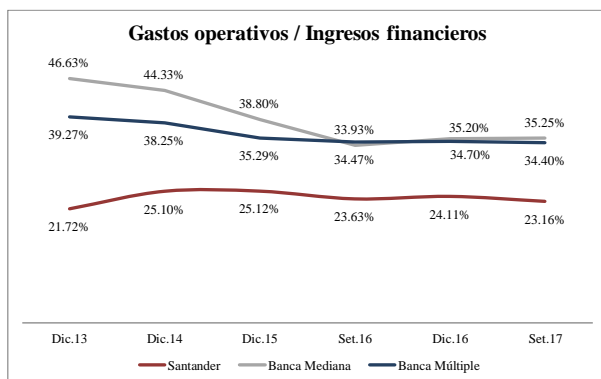
En los gastos financieros se observa una situación distinta, presentando una disminución de 5.40% en comparación a setiembre de 2016, alcanzando los S/55.94 millones. Dicha variación es explicada en mayor medida por los menores gastos de intereses por adeudos y obligaciones financieras (-50.43%) y la menor pérdida por diferencia de cambio re-

gistrada (-23.84%), aunque contrarrestaron parcialmente dichas disminuciones, el incremento en los intereses por obligaciones con el público (+13.06%) y por depósitos del sistema financiero, este último pasó de S/93 mil a S/3.15 millones entre setiembre de 2016 y 2017.

Como consecuencia de lo anterior, el margen financiero bruto ascendió a S/121.57 millones al cierre de setiembre (+9.74%), observándose una mejora en términos relativos respecto a los ingresos financieros, pasando de representar el 65.20% en setiembre de 2016 a 68.49% al corte de análisis.

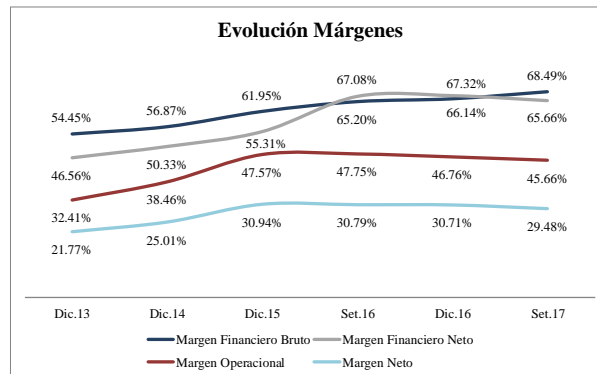
Por otro lado, las provisiones para incobrabilidad de créditos se incrementaron en 257.06%², llegando a - S/5.02 millones. Esto último teniendo en cuenta los menores recuperos (-5.08%) y el incremento de las provisiones del ejercicio (+150.13%). En consecuencia, el margen financiero neto presenta un crecimiento más atenuado (+2.26%), en comparación al margen financiero bruto.

En los gastos operativos, se observó un crecimiento moderado al registrar un incremento interanual de 2.38% a setiembre de 2017, por lo cual los indicadores de eficiencia mejoraron, siendo así que el ratio de gastos operativos respecto a ingresos financieros disminuyó de 23.63% en setiembre de 2016 a 23.16% al finalizar setiembre de 2017 (promedio del sistema: 35.25%), mayor detalle en el siguiente gráfico:



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Por otro lado, se observó una disminución de los ingresos netos por servicios financieros (-23.26%), derivada de una contracción en los ingresos por servicios financieros (-19.14%), que fue contrarrestada en parte por los menores gastos por servicios financieros registrados (-18.08%). Los menores ingresos por servicios financieros se justifican por una comisión puntual cobrada por asesoría en el 2016, que ascendió a US\$3 millones. Siendo así que, a diferencia de los márgenes anteriores, el margen operacional disminuyó ligeramente en 0.09% a setiembre de 2017, representando el 45.66% en el corte de análisis, tal como se visualiza a continuación:



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Finalmente, se evidenció un incremento interanual en las otras provisiones y depreciaciones a setiembre de 2017 (+20.75%), sin embargo dado el menor impuesto a la renta (-4.61%), la utilidad neta reflejó un ligero crecimiento (+0.04%), con lo que el ROAA ascendió a 1.37% y el ROAE a 11.26%, manteniéndose por encima de sus pares pero por debajo del promedio de banca múltiple.

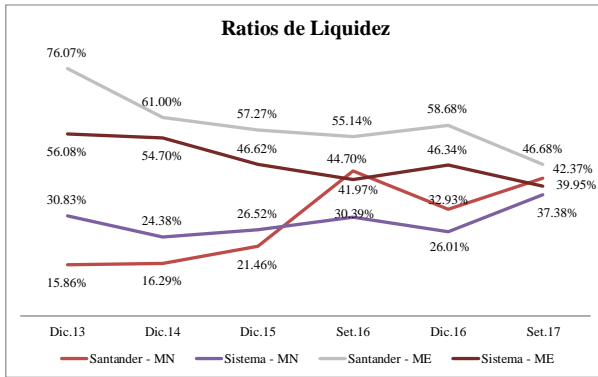
Liquidez y Calce de Operaciones

Los fondos disponibles e inversiones del Banco ascendieron a S/1,953.22 millones al cierre de setiembre de 2017, reflejando una disminución de 15.09% en comparación al cierre de diciembre de 2016, con lo cual pasaron de representar el 44.63% de los activos en setiembre de 2016 a 40.00% en setiembre de 2017. No obstante, se mantiene en niveles elevados, lo que se justifica por los encajes mantenidos por la institución que en dólares fue de US\$265 millones y en soles de S/43 millones, ambos al cierre del primer semestre de 2017, además se tiene a la misma fecha un total de US\$121 millones de fondos restringidos, que incluyen los Repos de Monedas realizados con el BCRP y aparecen en el balance como Otros Depósitos. En relación a las inversiones, éstas se constituyen principalmente por posiciones en Certificados de Depósito del BCRP (S/138.20 millones).

En línea con el menor nivel de disponible observado a setiembre de 2017, los ratios de liquidez regulatorios presentaron cierto ajuste, aunque se mantuvieron muy por encima de los límites mínimos establecidos por la SBS³. El ratio de liquidez en moneda nacional pasó de 44.70% a 42.37% entre setiembre de 2016 y 2017, mientras que en moneda extranjera disminuyó de 55.14% a 46.68%. Asimismo, la Entidad cumple con otros ratios de liquidez establecidos por la SBS, tales como el ratio de inversiones líquidas en moneda nacional que ascendió a 56.94% (mínimo: 5.00%) y los ratios de cobertura de liquidez en moneda nacional y extranjera, que en ambos casos se situaron por encima del mínimo de 100.00%, como se puede ver con más detalle en el gráfico siguiente.

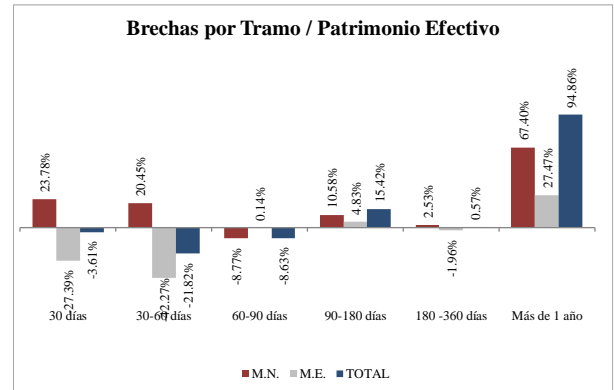
² Al cierre de setiembre de 2016 favorecieron al resultado en S/3.20 millones, dado que los recuperos superaron a las provisiones del ejercicio

³ Dado que la deuda con los 20 principales depositantes respecto del total de depósitos es mayor a 25.0% (57% para el BSP), el límite regulatorio para el RL_{MN} se modifica de 8.0% a 10.0% y para el RL_{ME} de 20.0% a 25.0%.



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

En el análisis de las brechas de liquidez del Banco, se observan brechas positivas en los tramos mayores a 90 días. Sin embargo, los tramos más relevantes en moneda nacional son a más de 1 año y de 0 a 30 días, mientras que en moneda extranjera las mayores brechas positivas son en los tramos a más de 1 año y de 90 a 180 días. Al respecto, cabe indicar que en todos los casos las brechas se mantienen en niveles adecuados y en el acumulado la brecha es positiva por S/596.53 millones, que equivalen al 76.79% del patrimonio efectivo al cierre de setiembre. En el gráfico siguiente se presentan las brechas por tramo y moneda como porcentaje del patrimonio efectivo.



Fuente: BSP / Elaboración: Equilibrium

Finalmente es importante mencionar que el plan de contingencia de la Entidad considera el uso de la línea intragrupo para liquidez por US\$100.00 millones, además de líneas disponibles con entidades financieras locales y extranjeras por encima de los US\$500.00 millones.

Actividades Complementarias

De acuerdo a lo establecido en el Anexo 5 del Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo (Resolución SMV N° 032-2015-SMV/01), si la Clasificadora en el año en que se realizó la clasificación recibió ingresos del Emisor por Actividades Complementarias (clasificación de instrumentos que no están contemplados dentro de los valores representativos de deuda de oferta pública), deberá revelar la proporción de los mismos en relación a sus ingresos totales. En este sentido, Equilibrium comunica al mercado que entre enero y setiembre de 2017, los ingresos percibidos de Banco Santander Perú correspondientes a Actividades Complementarias representaron el 0.204% de sus ingresos totales.

BANCO SANTANDER PERÚ S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (En miles de soles)	Dic-13	Dic-14	Dic-15	Set-16	Dic-16	Set-17
ACTIVOS						
Caja	19,929	27,865	70,078	81,887	82,781	28,198
Bancos y Corresponsales	719,524	1,187,910	1,186,450	1,167,602	1,519,489	1,193,381
Canje	498	681	970	426	160	425
Otros Depósitos	0	70,640	742,625	711,254	654,055	396,311
Caja y Bancos	739,950	1,287,096	2,000,123	1,961,169	2,256,485	1,618,315
Inv. a Valor Razonable y Dispo. para la Venta	569,641	62,331	312,445	164,132	77,408	139,905
Fondos Interbancarios	90,000	76,000	100,000	175,000	20,000	195,000
Fondos Disponibles	1,399,591	1,425,427	2,412,568	2,300,300	2,353,894	1,953,220
Colocaciones Vigentes	1,732,284	2,427,523	2,834,372	2,792,276	2,642,261	2,814,974
Créditos Vencidos y en Cobranza Judicial	6,846	10,379	12,412	25,891	18,628	28,092
Créditos Refinanciados y Reestructurados	0	1,939	5,402	10,754	26,807	30,793
Cartera Problema	6,846	12,318	17,814	36,645	45,435	58,884
Colocaciones Brutas	1,739,129	2,439,841	2,852,187	2,828,921	2,687,696	2,873,858
Menos:						
Provisiones para Colocaciones	36,154	47,301	60,404	57,210	57,749	62,767
Intereses y Comisiones No Devengados	1,314	2,177	1,496	1,795	2,484	7,709
Colocaciones Netas	1,701,661	2,390,363	2,790,286	2,769,916	2,627,463	2,803,383
Intereses, Comisiones y Cuentas por Cobrar	29,980	34,115	38,156	28,570	38,295	41,214
Bienes Adjudicados y Otros Realiz. Neto de Prov.	0	0	0	0	0	0
Inv. Financieras Permanentes. Neto de Prov.	69	58	74	75	75	87
Activo Fijo Neto	2,170	3,495	3,704	3,634	3,669	9,365
Otros Activos	91,908	73,146	143,414	51,633	43,516	76,006
TOTAL ACTIVOS	3,225,379	3,926,605	5,388,202	5,154,129	5,066,911	4,883,275
PASIVOS						
Depósitos y Obligaciones						
Depósitos a la Vista	185,335	185,929	393,448	358,145	387,451	287,710
Depósitos de Ahorro	3,757	156,213	258,765	316,592	331,536	247,008
Depósitos a la Vista y Ahorro	189,092	342,142	652,213	674,738	718,987	534,718
Depósitos a Plazo	1,848,346	2,421,316	2,459,911	2,383,240	2,431,283	2,770,546
Compensación por Tiempo de Servicio	0	0	0	0	0	0
Depósitos Restringidos	33,013	32,680	37,879	36,780	35,543	44,568
Otras Obligaciones	0	0	0	0	0	0
Total Depósitos y Obligaciones	2,070,451	2,796,139	3,150,003	3,094,758	3,185,813	3,349,832
Fondos Interbancarios	251,550	0	115,974	0	30,204	0
Total Emisiones	0	0	77,868	77,360	77,154	74,280
Total Adeudos	568,982	710,070	1,393,817	629,850	451,382	319,450
Otros Pasivos	46,799	47,237	134,812	746,182	699,079	490,731
Provisiones, CTS y Contingentes	5,399	8,524	10,312	12,707	13,545	17,757
TOTAL PASIVO	2,943,181	3,561,970	4,882,787	4,560,857	4,457,178	4,252,050
PATRIMONIO NETO						
Capital Social	231,300	286,700	378,800	444,470	444,470	444,470
Capital Adicional y Ajustes al Patrimonio	0	0	0	246	117	0
Reservas	16,645	35,469	58,926	96,243	96,243	134,140
Resultados Acumulados	0	0	0	0	0	284
Resultados No Realizados	27	-184	-161	0	0	0
Utilidad / Pérdida del Ejercicio	34,226	42,650	67,849	52,312	68,902	52,332
TOTAL PATRIMONIO NETO	282,198	364,634	505,415	593,271	609,733	631,225
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	3,225,379	3,926,605	5,388,202	5,154,129	5,066,911	4,883,275

ESTADO DE RESULTADOS (En miles de soles)	Dic-13	Dic-14	Dic-15	Set-16	Dic-16	Set-17
INGRESOS FINANCIEROS	157,195	170,504	219,262	169,914	224,339	177,516
GASTOS FINANCIEROS	71,599	73,540	83,426	59,136	75,966	55,943
MARGEN FINANCIERO BRUTO	85,596	96,964	135,836	110,779	148,373	121,573
Provisiones para Incobrabilidad de Créditos	12,408	11,147	14,565	-3,195	-2,655	5,018
Provisiones para Créditos Directos	13,284	13,190	27,201	5,187	5,961	12,974
Recuperos	876	2,043	12,636	8,382	8,616	7,956
MARGEN FINANCIERO NETO	73,188	85,817	121,271	113,974	151,028	116,555
Ingresos Netos por Servicios Financieros	11,913	22,556	38,102	7,307	7,973	5,608
Ingresos por Servicios Financieros	18,071	27,628	44,224	35,610	44,872	28,794
Gastos por Servicios Financieros	6,158	5,072	6,123	28,303	36,899	23,187
GASTOS OPERATIVOS	34,150	42,792	55,073	40,149	54,090	41,107
Personal y Directorio	22,848	28,352	37,787	25,872	35,286	24,776
Generales	11,302	14,440	17,286	14,278	18,804	16,330
MARGEN OPERACIONAL	50,950	65,581	104,299	81,131	104,910	81,055
Ingresos / Gastos No Operacionales	-442	-484	-941	-652	-668	-443
Otras Provisiones y Depreciaciones	2,132	4,144	5,502	5,565	6,301	6,720
UTILIDAD ANTES IMPUESTOS	48,376	60,952	97,857	74,915	97,941	73,893
Impuesto a la Renta	14,150	18,302	30,007	22,602	29,039	21,561
UTILIDAD NETA DEL AÑO	34,226	42,650	67,849	52,313	68,902	52,332

BANCO SANTANDER PERÚ S.A.

RATIOS FINANCIEROS	dic.-13	dic.-14	dic.-15	sep.-16	dic.-16	sep.-17
Liquidez						
Disponible / Depósitos Totales	67.60%	50.98%	76.59%	74.33%	73.89%	58.31%
Disponible / Depósitos a la Vista y Ahorro	740.17%	416.62%	369.91%	340.92%	327.39%	365.28%
Fondos Disponibles / Total Activo	43.39%	36.30%	44.78%	44.63%	46.46%	40.00%
Caja y Bancos / Obligaciones a la Vista	3.99	6.92	5.08	5.48	5.82	5.62
Colocaciones Netas / Depósitos Totales	82.19%	85.49%	88.58%	89.50%	82.47%	83.69%
Colocaciones Netas / Fondo Total	64.47%	68.18%	60.37%	72.85%	70.74%	74.89%
20 Mayores Depositantes / Depósitos Totales	62.00%	62.00%	68.00%	67.00%	62.00%	56.00%
Fondos Disponibles / 20 Mayores Depositantes	109.03%	82.22%	112.63%	110.94%	119.17%	104.12%
Ratio Liquidez (RL) MN	15.86%	16.29%	21.46%	44.70%	32.93%	42.37%
Ratio Liquidez (RL) ME	76.07%	61.00%	57.27%	55.14%	58.68%	46.68%
Ratio Inversiones Líquidas (RIL) MN	31.71%	35.76%	54.29%	49.13%	44.40%	56.94%
Ratio Inversiones Líquidas (RIL) ME	42.71%	29.07%	18.16%	19.97%	24.20%	10.79%
Ratio Cobertura Liquidez (RCL) MN	144.60%	102.99%	132.79%	119.41%	112.23%	138.53%
Ratio Cobertura Liquidez (RCL) ME	182.90%	149.87%	154.21%	136.13%	123.96%	117.15%
Solvencia						
Ratio de Capital Global	17.28%	13.73%	14.04%	16.54%	16.86%	17.38%
Fondos de Capital Primario / Activos Ponderados por Riesgo	10.57%	8.66%	9.30%	11.25%	11.52%	13.59%
Pasivo / Patrimonio (Veces)	10.43	9.77	9.66	7.69	7.31	6.74
Pasivo/Activo (Veces)	0.91	0.91	0.91	0.88	0.88	0.87
Pasivo / Capital Social y Reservas (Veces)	11.87	11.06	11.15	8.43	8.24	7.35
Colocaciones Brutas / Patrimonio (Veces)	6.16	6.69	5.64	4.77	4.41	4.55
Cartera Atrasada / Patrimonio	2.43%	2.85%	2.46%	4.36%	3.06%	4.45%
Compromiso Patrimonial ¹	-10.39%	-9.59%	-8.43%	-3.47%	-2.02%	-0.62%
Provisiones/Cartera Crítica ²	529.43%	398.03%	311.48%	273.81%	215.87%	69.99%
Calidad de Activos						
Cartera Atrasada / Colocaciones Brutas	0.39%	0.43%	0.44%	0.92%	0.69%	0.98%
Cartera Atrasada mayor a 90 días / Colocaciones Brutas	0.12%	0.21%	0.37%	0.59%	0.66%	0.65%
Cartera Problema ³ / Colocaciones Brutas	0.39%	0.50%	0.62%	1.30%	1.69%	2.05%
Cartera Problema ³ + Castigos LTM / Coloc. Brutas + Castigos LTM	0.39%	0.50%	0.68%	1.35%	1.69%	2.05%
Provisiones / Cartera Atrasada	528.14%	455.74%	486.67%	220.96%	310.01%	223.44%
Provisiones / Cartera Problema ³	528.14%	384.00%	339.08%	156.12%	127.10%	106.59%
20 Mayores Deudores / Préstamos Brutos	43.22%	34.66%	35.88%	-	37.20%	27.65%
Rentabilidad						
Margen Financiero Bruto	54.45%	56.87%	61.95%	65.20%	66.14%	68.49%
Margen Financiero Neto	46.56%	50.33%	55.31%	67.08%	67.32%	65.66%
Margen Operacional Neto	32.41%	38.46%	47.57%	47.75%	46.76%	45.66%
Margen Neto	21.77%	25.01%	30.94%	30.79%	30.71%	29.48%
ROAE ⁴	12.64%	13.19%	15.60%	12.45%	12.36%	11.26%
ROAA ⁵	1.13%	1.19%	1.46%	1.35%	1.32%	1.37%
Rendimiento Sobre Préstamos ⁷	7.30%	6.54%	6.86%	7.12%	7.20%	7.05%
Rendimiento Sobre Inversiones ⁷	1.64%	1.68%	2.28%	4.03%	2.68%	3.39%
Rendimiento Sobre Activos de Intermediación ⁷	4.48%	4.10%	4.16%	4.26%	4.09%	4.28%
Costo de Fondo ⁷	2.43%	1.81%	1.94%	1.97%	1.78%	1.87%
Spread Financiero ⁷	2.04%	2.29%	2.22%	2.29%	2.31%	2.41%
Ingresos y Gastos No Operativos / Utilidad Neta	-1.29%	-1.13%	-1.39%	-1.25%	-0.97%	-0.85%
Eficiencia						
Gastos Operativos / Activos ⁷	1.06%	1.09%	1.02%	1.07%	1.07%	1.13%
Gastos Operativos / Ingresos Financieros	21.72%	25.10%	25.12%	23.63%	24.11%	23.16%
Gastos Operativos / Margen Financiero Bruto	39.90%	44.13%	40.54%	36.24%	36.46%	33.81%
Gastos Personal / Ingresos Financieros	14.53%	16.63%	17.23%	15.23%	15.73%	13.96%
Gastos Personal / Colocaciones Brutas ⁷	1.31%	1.16%	1.32%	1.29%	1.31%	1.19%
Eficiencia Operacional ⁶	35.18%	35.95%	31.83%	34.19%	34.75%	32.43%
Colocaciones Brutas / Número de Personal (en S/ Miles)	29,985	34,364	33,555	32,516	30,893	29,627
Otros Indicadores e Información Adicional						
Ingresos por Intermediación (en S/ Miles)	133,275	143,594	189,854	210,678	210,788	160,755
Costos de Intermediación (en S/ Miles)	62,114	59,095	80,985	80,177	73,959	53,520
Resultado de la Actividad de Intermediación (en S/ Miles)	71,161	84,500	108,869	130,501	136,829	107,235
Número de Deudores	324	391	431	418	410	466
Crédito Promedio (en S/)	5,367,683	6,240,003	6,617,602	6,767,753	6,555,356	6,167,078
Número de Personal	58	71	85	87	87	97
Número de Oficinas	1	1	1	1	1	1
Castigos LTM (en S/ Miles) ⁷	0	0	1,462	1,462	0	0
Castigos LTM / Colocaciones Brutas + Castigos LTM ⁷	0.00%	0.00%	0.05%	0.05%	0.00%	0.00%

¹(Cartera Problema - Provisiones) / (Patrimonio Neto)²Crédito en situación Deficiente, Dudoso y Pérdida³Cartera Atrasada y Refinanciada⁴Return on Average Equity⁵Return on Average Assets⁶Gasto Operativo / (Utilidad Financiera Bruta + Ingresos Netos por Servicios Financieros + Ingresos Netos No Operacionales)⁷Indicadores Anualizados

ANEXO I

HISTORIA DE CLASIFICACIÓN* – BANCO SANTANDER PERÚ

Instrumento	Clasificación Anterior (Al 30.06.17)**	Clasificación Actual	Definición de Categoría Actual
Entidad	A	A	La Entidad posee una estructura financiera y económica sólida y cuenta con la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la Entidad, en la industria a la que pertenece o en la economía.
Depósitos a Plazo (hasta un año)	EQL 1+.pe	EQL 1+.pe	Grado más alto de calidad. Existe certeza de pago de intereses y capital dentro de los términos y condiciones pactados.
Depósitos a Plazo (más de un año)	AA.pe	AA.pe	Refleja muy alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. Las diferencias entre esta clasificación y la inmediata superior son mínimas.
Primer Programa de Certificados de Depósito Negociables (Hasta por US\$ 100.0 millones)	EQL 1+.pe	EQL 1+.pe	Grado más alto de calidad. Existe certeza de pago de intereses y capital dentro de los términos y condiciones pactados.
Segundo Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero Segunda Emisión (Hasta por S/30.0 millones) Tercera Emisión (Hasta por US\$30.0 millones) Cuarta Emisión (Hasta por US\$27.45 millones)	AA+.pe	AA+.pe	Refleja muy alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. Las diferencias entre esta clasificación y la inmediata superior son mínimas.

* El historial de las clasificaciones otorgadas en las últimas 05 evaluaciones se encuentra disponible en: <http://www.equilibrium.com.pe/clasificacionhistorica.pdf>

**Sesión de Comité de fecha 27 de setiembre de 2017.

ANEXO II

ACCIONISTAS, DIRECTORIO Y PLANA GERENCIAL - BANCO SANTANDER PERÚ

Accionistas al 30.09.2017

Accionistas	Participación
Banco Santander S.A.- España	99.0%
Administración de Bancos Latinoamericanos Santander S.L	1.0%
Total	100.0%

Fuente: BSP / Elaboración: Equilibrium

Directorio al 30.09.2017

Directorio	
César Rodríguez Larrain Salinas	Presidente
Gonzalo Echeandía Bustamante	Vicepresidente
Marco Antonio Zaldívar García	Director
Román Blanco Reinos	Director
Ignacio Domínguez-Adame Bozano	Director
Jaime Ybarra Loring	Director
Félix Arroyo Rizo Patrón	Director

Fuente: SMV / Elaboración: Equilibrium

Plana Gerencial al 30.09.2017

Plana Gerencial	
Gonzalo Echeandía Bustamante	Gerente General
Marco Antonio Buendía Bartra	Director Comercial
Luis Felipe Ortiz Rodríguez	Gerente de Medios
Fernando Goldstein Cornejo	Gerente de Tesorería y Finanzas
Luis Navarro Gonzales	Gerente de Contabilidad
Ricardo Martínez Sánchez	Auditor Interno (*)
Daniel Molina Vilariño	Director de Riesgos
Luz María Berrios Allison	Gerente de Riesgos
Diana Pastor Horna	Gerente de Control de Gestión
Amable Zúñiga Aguilar	Gerente de Recursos Humanos y Administración

Fuente: SMV / Elaboración: Equilibrium

(*) Las funciones de auditoría interna son gestionadas por la División de Auditoría Interna de Banco Santander S.A.

© 2017 Equilibrium Clasificadora de Riesgo.

LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR EQUILIBRIUM CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. (“EQUILIBRIUM”) CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE EQUILIBRIUM SOBRE EL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS O DEUDA O VALORES SIMILARES A DEUDA, Y LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE INVESTIGACION PUBLICADAS POR EQUILIBRIUM (LAS “PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM”) PUEDEN INCLUIR OPINIONES ACTUALES DE EQUILIBRIUM SOBRE EL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS O DEUDA O VALORES SIMILARES A DEUDA. EQUILIBRIUM DEFINE RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DE QUE UNA ENTIDAD NO PUEDA CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, FINANCIERAS UNA VEZ QUE DICHAS OBLIGACIONES SE VUELVEN EXIGIBLES, Y CUALQUIER PERDIDA FINANCIERA ESTIMADA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO. LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS NO TOMAN EN CUENTA CUALQUIER OTRO RIESGO, INCLUYENDO SIN LIMITACION: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO DE VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIO. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO Y LAS OPINIONES DE EQUILIBRIUM INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTORICOS. LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN RECOMENDACIÓN O ASESORIA FINANCIERA O DE INVERSION, Y LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN RECOMENDACIONES PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER VALORES DETERMINADOS. NI LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS NI LAS PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM CONSTITUYEN COMENTARIOS SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSION PARA CUALQUIER INVERSIONISTA ESPECIFICO. EQUILIBRIUM EMITE SUS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICA SUS PUBLICACIONES CON LA EXPECTATIVA Y EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSIONISTA EFECTUARA, CON EL DEBIDO CUIDADO, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACION DE CADA VALOR SUJETO A CONSIDERACION PARA COMPRA, TENENCIA O VENTA.

LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO ESTAN DESTINADAS PARA SU USO POR PEQUEÑOS INVERSIONISTAS Y SERÍA IMPRUDENTE QUE UN PEQUEÑO INVERSIONISTA TUVIERA EN CONSIDERACION LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO O PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM AL TOMAR CUALQUIER DECISION DE INVERSION. EN CASO DE DUDA USTED DEBERA CONSULTAR A SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACION AQUI CONTENIDA SE ENCUENTRA PROTEGIDA POR LEY, INCLUYENDO SIN LIMITACION LAS LEYES DE DERECHO DE AUTOR (COPYRIGHT), Y NINGUNA DE DICHA INFORMACION PODRA SER COPIADA, REPRODUCIDA, REFORMULADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA DE CUALQUIER MANERA, O ARCHIVADA PARA USO POSTERIOR EN CUALQUIERA DE LOS PROPOSITOS ANTES REFERIDOS, EN SU TOTALIDAD O EN PARTE, EN CUALQUIER FORMA O MANERA O POR CUALQUIER MEDIO, POR CUALQUIER PERSONA SIN EL CONSENTIMIENTO PREVIO POR ESCRITO DE EQUILIBRIUM.

Toda la información aquí contenida es obtenida por EQUILIBRIUM de fuentes consideradas precisas y confiables. Sin embargo, debido a la posibilidad de error humano o mecánico y otros factores, toda la información contenida en este documento es proporcionada “TAL CUAL” sin garantía de ningún tipo. EQUILIBRIUM adopta todas las medidas necesarias a efectos de que la información que utiliza al asignar una clasificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que EQUILIBRIUM considera confiables, incluyendo, cuando ello sea apropiado, fuentes de terceras partes. Sin perjuicio de ello, EQUILIBRIUM no es un auditor y no puede, en cada momento y de manera independiente, verificar o validar información recibida en el proceso de clasificación o de preparación de una publicación.

En la medida que ello se encuentre permitido por ley, EQUILIBRIUM y sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores efectúan un descargo de responsabilidad frente a cualquier persona o entidad por cualquier pérdida o daño indirecto, especial, consecuencial o incidental derivado de o vinculado a la información aquí contenida o el uso o inhabilidad de uso de dicha información, inclusive si EQUILIBRIUM o cualquiera de sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes o proveedores es advertido por adelantado sobre la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluyendo sin limitación: (a) cualquier pérdida de ganancias presentes o potenciales, o (b) cualquier pérdida o daño derivado cuando el instrumento financiero correspondiente no sea objeto de una clasificación crediticia específica asignada por EQUILIBRIUM.

En la medida que ello se encuentre permitido por ley, EQUILIBRIUM y sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores efectúan un descargo de responsabilidad por cualquier pérdida o daño directo o compensatorio causados a cualquier persona o entidad, incluyendo sin limitación cualquier negligencia (pero excluyendo fraude, dolo o cualquier otro tipo de responsabilidad que no pueda ser excluido por ley) en relación con o cualquier contingencias dentro o fuera del control de EQUILIBRIUM o cualquiera de sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores, derivados de o vinculados a la información aquí contenida o el uso de o la inhabilidad de usar cualquiera de dicha información.

EQUILIBRIUM NO PRESTA NI EFECTUA, DE NINGUNA FORMA, GARANTIA ALGUNA, EXPRESA O IMPLICITA, RESPECTO A LA PRECISION, OPORTUNIDAD, INTEGRIDAD, COMERCIALIZACION O AJUSTE PARA CUALQUIER PROPOSITO ESPECIFICO DE CUALQUIER CLASIFICACION O CUALQUIER OTRA OPINION O INFORMACION.